

En el cantón La Troncal, parroquia del mismo nombre, a los 23 de Diciembre del dos mil trece, a las diez horas en el inmueble ubicado en la calle Angel María Iglesias No 505 Intersección Av. Alfonso Andrade, se reúnen los dos accionistas de la compañía TROPOL SA Señoras Carlos Amibal Delgado Vintimilla, y propietario de 7000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en un cien por ciento, con derecho a voto con relación a su valor pagado, y, El señor Franklin Partico, y propietario de 3000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada una, pagadas en un cien por ciento, con derecho a voto con relación a su valor pagado.

Se encuentra presente en la reunión el Señor Carlos Amibal Delgado Vintimilla, Gerente General de la compañía, A continuación se nombra como secretario de la junta al señor Franklin Partico Delgado Presidente de la empresa

Acto seguido por orden del secretario se constata el quórum y determina, con vista del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra pagado en un veinte y cinco por ciento.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se tratará la aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al año 2010.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelven: Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los mismos asistentes quienes la aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los accionistas, el Gerente General y Secretario El gerente ordena que por Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

FRANKLIN DELGADO DELGADO
ACCIONISTA-SECRETARIO

CARLOS AMIBAL DELGADO VINTIMILLA
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, Diciembre 23 del 2013